



RENE MAURICIO PERILLA ROZO
NIT 79.718.716-5
CL 66 59 31
Tel: (031) 3144310315
Bogotá - Colombia
reneperilla@yahoo.com



Factura electrónica de venta
No. P 80

Fecha y hora Factura

Generación	15/12/2025, 11:59
Expedición	15/12/2025, 12:25
Vencimiento	15/12/2025

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE		
NIT	900.958.564-9	Teléfono	(031) 7300000
Dirección	CR 20 47 B 35 SUR	Ciudad	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Vr. Total
1	Honorarios medicos como especialista en ortopedia mes de diciembre 2025	23,770,729.00

Total items: 1

Valor en Letras: Veintitres millones setecientos setenta mil setecientos veintinueve pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 23,770,729.00

Total Bruto	23,770,729.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	23,770,729.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102967643 aprobado en 20251211 prefijo P desde el número 80 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 9.66
CUFE: fd193c6201e93089b798741ecc9a13a8b947df68515ca3e731878b087b0b6fe2f1376544ec165078af1d2e8ba2728ab8

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

Periodo a Certificar:	Desde:	2025-11-01	Hasta:	2025-11-30	
Nombre del Contratista:	RENE MAURICIO PERILLA ROZO		Número de Documento:	79718716	
Correo Electrónico:	reneperilla@yahoo.com		Número Telefónico:	3144310315	
Nombre del Supervisor:	JOSEF KLING GOMEZ	Cargo:	MEDICO ESPECIALISTA	Código - Grado:	213-32

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	3958-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - ORTOPEDIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
C11ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	54	0	90383	\$4880682	29%
B04ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	55	0	90383	\$4971065	29.6%
I20ORME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	42	0	90383	\$3796086	22.6%
A25JC	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	USS CARMEN EL MATERNO INFANTIL	24	0	90383	\$2169192	12.9%
A25VJN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	USS MANUELA BELTRÁN	11	13	90383	\$2169192	12.9%
A25VAN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	USS CANDELARIA LA NUEVA	0	24	90383	\$2169192	12.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 20155409	VEINTE MILLONES CIENTOCINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2025

Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-21		Fecha de Terminación del Contrato Inicial		2025-09-20
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP	
1	2025-08-11	2025-10-31	1	\$ 61641206	1314	
2	2025-10-20	2025-11-30	2	\$ 22866899	1767	
3	2025-11-27	2026-01-16	3	\$ 20155409	1956	
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar		
1		ENERO		\$ 8676768		
2		FEBRERO		\$ 22234218		
3		MARZO		\$ 18980430		
4		ABRIL		\$ 21691920		
5		MAYO		\$ 21149622		
6		JUNIO		\$ 18438132		
7		JULIO		\$ 21691920		
8		AGOSTO		\$ 19251579		
9		SEPTIEMBRE		\$ 21691920		
10		OCTUBRE		\$ 23499580		
11		NOVIEMBRE		\$ 20155409		

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 134489904	\$ 239153418	\$ 217461498	\$ 21691920

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil Médico(a) Especializado(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Se atiende a los pacientes adoptando protocolos del servicio, también acorde con actualizaciones de la literatura basada en la evidencia,	-Se diligencia los planes de manejo en la historia clínica , ajustado con los protocolos y recomendaciones actuales,
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-En cada acto médico de consulta, atención de urgencias, posoperatorio, se explica a los pacientes y familiares factores de riesgos , medidas de autocuidado, recomendaciones con fines de promover y prevenir patología y complicaciones osteoarticulares.	-Los registros quedan por escrito en la historia clínica , recomendaciones de salida, y ordenes medicas,

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la historia clínica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).	-En el desarrollo de mis actividades médicas, tengo especial cuidado en el diligenciamiento de historia clínica cumpliendo con todos las recomendaciones y requerimientos estipulados por el ministerio de salud y los entes de control,	-Se puede verificar en la historia clínica diligenciada en el sistema de dinámica gerencial.
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, estadísticas vitales, MIPRES, en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Cuando es requerido actualizar protocolos , guías de manejo formatos estamos prestos a colaborar en la realización de los mismos, también adopto y diligencio los formatos de consentimiento informado, mipres cuando es requerido y adoptó siempre medidas de bioseguridad en la realización de mis actividades medicas.	-Se puede confirmar evaluando los protocolos y guías de manejo del servicio, también en la historia clínica donde quedan anexos los documentos mencionados,
5	5) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-En mi practica medica siempre apoyo la identificación, caracterización , inscripción , manejo , seguimiento y canalización a los usuarios en la diferentes rutas de atención en salud, también en la consolidación e información para la trazabilidad de indicadores de salud.	-Se diligencia fichas de notificación, se utiliza intranet para mejorar comunicación administrativa de indicadores de la salud.
6	6). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Siempre se busca en la atención en salud el manejo integral y cuidado del paciente adoptando normativas legales vigentes,	-se puede verificar con la historia clínica en notas medicas y de enfermería, donde se evidencia la articulación de los servicios.
7	7). Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	-el objeto de mi actuación medica es lograr planes de manejo medico que respondan a solucionar los cuadros clínicos de los pacientes que consulta a la sub red,	-Los diagnósticos y planes de manejo acordes con dichos diagnósticos siempre quedan documentados en los respectivos ítems de la historia clínica,
8	8). Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	-la comunicación con los pacientes, familiares y acudientes , se garantiza durante la atención medica en todos los servicios, siempre dispuesto a responder inquietudes que surjan.	-esto queda diligenciado en la historia clínica, en las recomendaciones y en los consentimientos que se diligencian cotidianamente
9	9). Cumplir las metas de producción acordadas con el supervisor de contrato para efectos de actividades y/o productos de servicio especializado conforme a los lineamientos pactados entre los pagadores y la LA SUBRED SUR E.S.E.	-Se cumplen las agendas programadas en Cirugia, Consultas e interconsultas de urgencias	-esto queda diligenciado en la historia clínica sistematizada
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Se desarrollan actividades educativas con personal en formación, también se hace retroalimentación con el personal de salud de otras dependencias para mejorar la calidad en la atención de los pacientes,	-seminarios , formatos de intranet,

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Período al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 23499580
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2025	OCTUBRE	2025	11	10	7990205366	P79		
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTAPESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 9399832	\$ 1503973	\$ 1609700
Salud					SÁNTITAS		\$ 1174979	\$ 1183600
ARL				5	SURA		\$ 0	\$ 0
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 2728019	\$ 2793300
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	4870192293	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					RENE MAURICIO PERILLA ROZO		2025-11-25 20:13:11	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					RENE MAURICIO PERILLA ROZO		2025-11-27 22:32:31	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					JOSEPH KLING GOMEZ		2025-11-28 09:51:25	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA		2025-11-30 12:11:11	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2025-12-10 12:39:43	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



JOSEF KLING GOMEZ
 Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611
 www.subredsur.gov.co
 Teléfono 7300000 Ext 26017
 © Siasur - 2025

MEDICO ESPECIALISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79718716
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		RENE MAURICIO PERILLA ROZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL		
DIRECCIÓN:	CALLE 66 59-31 INT 3-409	TELÉFONO:	3091419
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de la práctica médica,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7994551382	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1983442906

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
9003360047	25-14	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 1.375.300
SUBTOTAL:				1	\$ 1.375.300

SALUD

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		1	\$ 1.011.000
SUBTOTAL:				1	\$ 1.011.000

VALOR SIN MORA:	\$ 2.384.500
VALOR MORA:	\$ 1.800
TOTAL PAGADO:	\$ 2.386.300

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1983442906

Destino de pago

SOI ACH

Motivo

Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Fecha

04/12/2025

Número de aprobación

00442906

Dirección IP

200.118.16.72

Valor transacción

\$ 2.386.300,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

10.80.25.153

Referencia 2

CC

Referencia 3

79718716